ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

- II.1 Ingresos
- II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

- III.1 Ingresos
- III.2 Egresos
- III.3 Obra Pública
- III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

- IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada
- IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

- V.1 DIF

VI. OBSERVACIONES

- VI.1 Financieras
- VI.2 Obra Pública
- VI.3 Descentralizados

VII. CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

- VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos
- VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En cumplimiento a las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, como la vigente Ley de Fiscalización Superior del Estado, este Órgano Técnico Auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Mezquital, Dgo., correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2008, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2008, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento en sesión extraordinaria de fecha 27 de marzo de 2009.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada para obtener una seguridad razonable de la información contenida, y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Mezquital, Dgo.**

La Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 99.88% en los ingresos, 98.87% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas

selectivas sobre la operatividad y ejecución física se alcanzó una muestra del 74.28%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2008 de este Municipio, y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $104,006,872; los Recursos Ejercidos por $ 92,127,549 y el Patrimonio informado de $ 90,161,045 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales, durante el ejercicio presupuestal de 2008, con relación a su similar de 2007.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Mezquital, Dgo. el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2008 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 51bis, de fecha 23 de diciembre de 2007; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 22 de septiembre de 2008. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2007 y 2008, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2008:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2008

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	361,664		361,664
Derechos	957,445		957,445
Contribuciones por Mejoras	0		0
Productos	6,041		6,041
Aprovechamientos	146,103		146,103
Participaciones	21,655,317	25,101,866	25,101,866
Ingresos Extraordinarios	58,480,644	99,698,791	99,698,791
Total	**81,607,214**		**126,271,910**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 51 BIS, 6, 36 y 41, de fechas 23-dic-07, 20-ene-08, 04-may-08 y 22-may-08, respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2008, en relación con la Ley de Ingresos de 2007, presentó un incremento nominal del 67.81%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2007	2008	Variación
Impuestos	266,500	361,664	35.71%
Derechos	1,014,000	957,445	-5.58%
Contribuciones por Mejoras	0	0	0.00%
Productos	0	6,041	100.00%
Aprovechamientos	100,500	146,103	45.38%
Participaciones	21,024,580	25,101,866	19.39%
Ingresos Extraordinarios	52,840,431	99,698,791	88.68%
Total	**75,246,011**	**126,271,910**	**67.81%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2007 y Periódicos Oficiales números 51 BIS, 6, 36 y 41 de fechas 23-dic-07, 20-ene-08, 04-may-08 y 22-may-08

Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2008 fue de 6.52 %, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2008 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2007, en un 61.29%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2007 y 2008, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2007	2008	Variación
Servicios Personales	14,841,444	18,137,348	22.21%
Servicios Generales	5,018,461	4,584,045	-8.66%
Materiales y Suministros	1,633,429	2,906,319	77.93%
Inversiones de Activo Fijo	74,020	5,903,208	7875.15%
Obra Pública	43,465,915	64,156,692	47.60%
Transf. de Asistencia Social	8,948,288	7,153,818	-20.05%
Amort. e Int. Deuda Pública	1,264,454	1,912,560	51.26%
Recursos Presupuestados de menos con Relación a la Ley de Ingresos	0	21,517,920	67.81%
Total	**75,246,011**	**126,271,910**	**67.81%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2007 y Cuenta Pública 2008.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2008 considerando la Inflación del 6.52%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 61.29%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2008 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2007, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

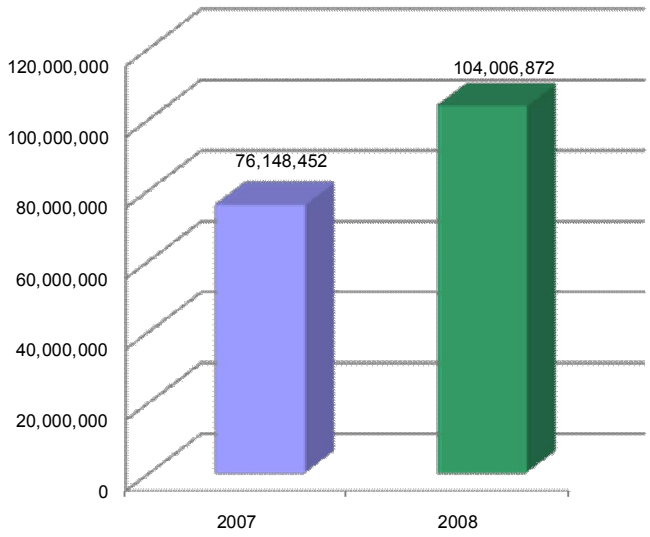
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2007 y 2008

Concepto	2007	2008	Variación
Impuestos	440,322	571,322	29.75%
Derechos	911,502	874,693	-4.04%
Productos	12,238	0	-100.00%
Aprovechamientos	170,403	550,697	223.17%
Ingresos Extraordinarios	53,513,723	75,500,889	41.09%
Participaciones	21,100,264	26,509,271	25.63%
Total de Ingresos	**76,148,452**	**104,006,872**	**36.58%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2007 y Cuenta Pública 2008
Ver anexo 1

Gráfica No.1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 36.58% respecto al ejercicio presupuestal 2007; si consideramos que durante 2008 la inflación fue de 6.52%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2007, de 30.06%.

En el crecimiento nominal de 2008 de 36.58% se destacan las Participaciones en un 25.63% que significa $ 5,409,007 e Ingresos Extraordinarios en un 41.09% que significa $ 21,987,166.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	361,664	571,322	209,659
Derechos	957,445	874,693	-82,752
Productos	6,041	0	-6,041
Aprovechamientos	146,103	550,697	404,594
Total	**1,471,253**	**1,996,712**	**525,460**

FUENTE: Cuenta Pública 2008
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

1,996,712 - 0 / 1,471,253 - 0 = 1.357

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 35.7% de lo autorizado.
El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.990

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

1,996,712 / 104,006,872 = 0.019

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 1.9%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.9%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

571,322 / 1,996,712 = 0.286

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 28.6% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.3%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2007, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

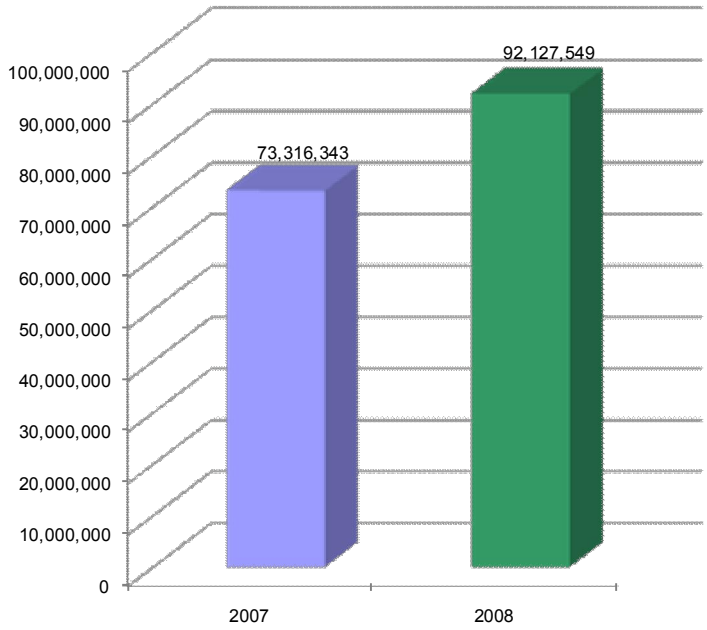
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2007 y 2008

Concepto	2007	2008	Variación
Servicios Personales	14,501,279	16,504,133	13.81%
Servicios Generales	4,945,492	8,551,002	72.90%
Materiales y Suministros	2,143,206	2,037,150	-4.95%
Inversiones en Activo Fijo	86,406	2,039,554	2260.43%
Obra Pública	44,182,287	47,339,571	7.15%
Transferencias de Asistencia Social	6,193,220	13,075,403	111.12%
Amortización e Int. de Deuda Pública	1,264,454	2,580,737	104.10%
Total	**73,316,343**	**92,127,549**	**25.66%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2007 y Cuenta Pública 2008.
Ver anexo 2

Gráfica No.2

Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2007, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 25.66%, que significa $18,811,206; destacándose un aumento en los rubros de Servicios Generales en un 72.90 % que significa $ 3,605,510, Inversiones en Activo Fijo en un 2260.43% que significa $ 1,953,148 y Transferencias de Asistencia Social en un 111.12% que significa $ 6,882,183.

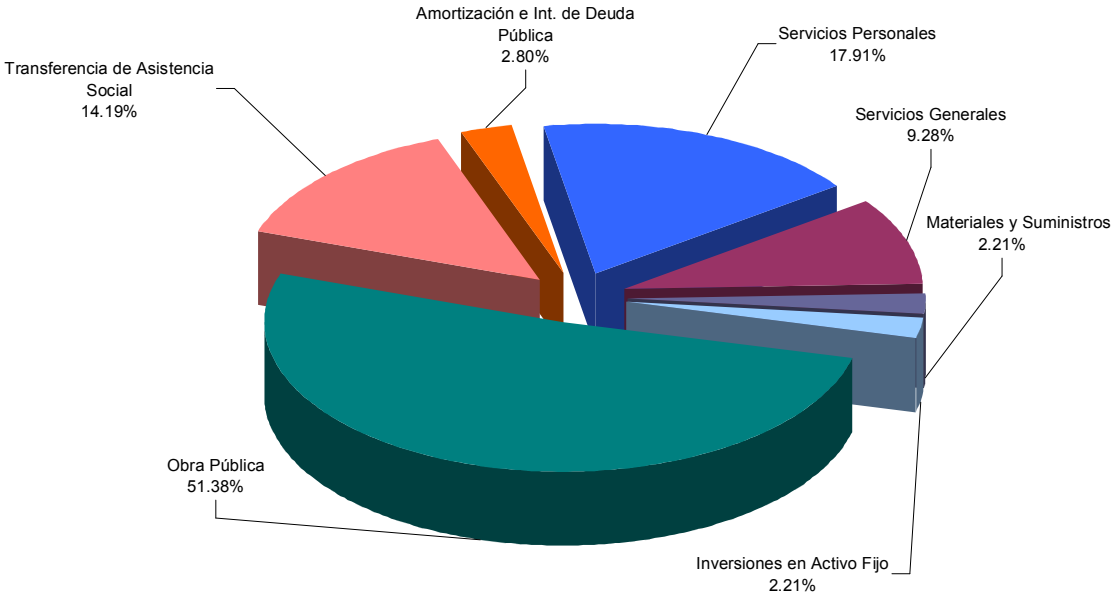
Desglosando el gasto efectuado en 2008 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2008

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	16,504,133	17.91%
Servicios Generales	8,551,002	9.28%
Materiales y Suministros	2,037,150	2.21%
Inversiones en Activo Fijo	2,039,554	2.21%
Obra Pública	47,339,571	51.38%
Transferencia de Asistencia Social	13,075,403	14.19%
Amortización e Int. de Deuda Pública	2,580,737	2.80%
Total	**92,127,549**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2008
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2008



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

1,996,712 / 16,504,133 + 8,551,002 + 2,037,150 = 0.074

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 7.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 16.9%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

104,006,872 / 92,127,549 = 1.129

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 12.9% más de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 4.3% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones +Fondos Federales / Gastos Totales

26,509,271 + 63,279,561 / 92,127,549 = 0.975

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 97.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de *77.4%*

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

2,039,554 + 47,339,571 / 104,006,872 = 0.475

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del *47.5%* de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 31.3%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 90,533,394, ejerciendo durante 2008 $ 47,339,571, en 190 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/08	Gasto Ejercido al 31/12/08	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal.	712,386	791,166	100.0	76.05	2	2		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008.	48,611,965	21,560,053	33.30	43.78	128	48	42	38
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2007.	37,083,551	23,584,290	93.24	94.56	57	53	4	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2006.	3,286,762	1,181,346	59.97	68.10	1		1	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2005.	838,730	222,715	100.0	50.00	2	1	1	
Total	**90,533,394**	**47,339,571**	**59.96**	**52.29**	**190**	**104**	**48**	**38**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2008

El Municipio, alcanzó un 59.96% de avance físico al 31 de diciembre de 2008, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 190 obras aprobadas, informa la conclusión de 104, en proceso 48 y 38 no iniciadas; las obras en proceso y no iniciadas informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

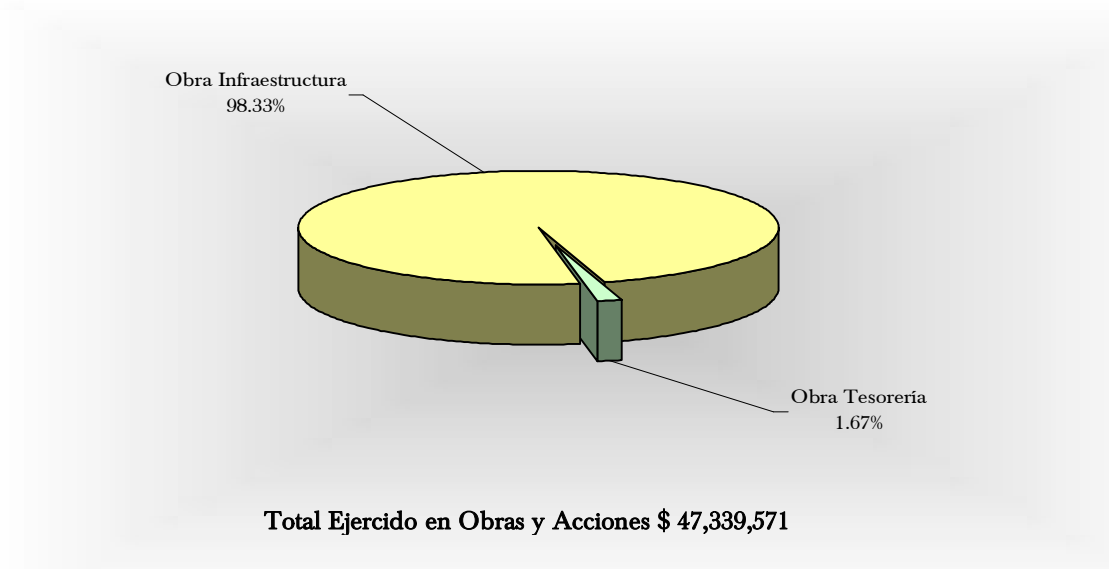
Cuadro No. 9
Obras Informadas en Proceso y No Iniciadas

Programa	Obras	
	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable	1	3
Alcantarillado	1	1
Urbanización Municipal	12	9
Básica Educativa	9	7
Mejoramiento de Vivienda	16	4
Caminos rurales	8	12
Productiva Rural	1	2
Total	**48**	**38**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2008

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 1.67%, y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 98.33%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 47,339,571

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe una diferencia de inversión aprobada y ejercida por $ 27,051,912, más un importe no programado en obra por $ 1,905,534, se obtienen $ 28,957,446, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2008, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2008	Total
Diferencia de Inversión Aprobada y Ejercida	27,051,912	27,051,912
Inversión No Programada	1,905,534	1,905,534
Total	**28,957,446**	**28,957,446**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2008

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

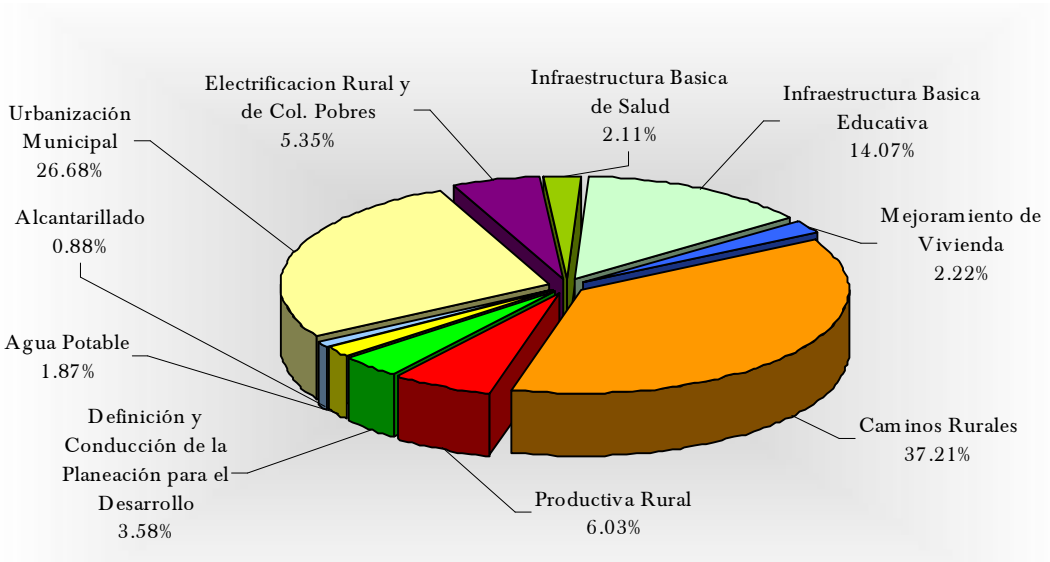
Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2008	Total
Activo	**29,372,045**	**29,372,045**
Bancos	29,263,638	29,263,638
Deudores Diversos	100,000	100,000
Subsidio al Empleo	8,407	8,407
Pasivo	**414,599**	**414,599**
Proveedores	485	485
Acreedores	330,254	330,254
Retenciones por Pagar	83,859	83,859
Total	**28,957,446**	**28,957,446**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2008

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 47,339,571

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación.

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Físicas de las Obras			
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable	700,000	886,848	1,274,609	741,827	145,021	8	4	1	3
Alcantarillado	741,826	415,697	1,030,465	415,697		3	1	1	1
Urbanización Municipal	18,834,280	12,629,482	23,419,114	13,755,881	-1,126,399	54	33	12	9
Electrificación Rural y de Colonia Pobres	2,280,000	2,531,462	4,521,772	4,521,772	-1,990,310	3	3		
Básica de Salud	500,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000		1	1		
Básica Educativa	4,104,285	6,659,111	12,868,785	10,580,067	-3,920,957	37	21	9	7
Mejoramiento de Vivienda	3,289,625	1,051,124	2,243,044	1,110,908	-59,784	30	10	16	4
Caminos Rurales	28,066,321	17,615,948	35,185,419	21,680,506	-4,064,558	43	23	8	12
Productiva Rural	2,700,000	2,853,962	5,080,482	3,032,273	-178,311	11	8	1	2
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	2,940,355	1,695,937	3,909,704	2,861,901	-1,165,964				
Total	**64,156,692**	**47,339,571**	**90,533,394**	**59,700,394**	**-12,361,262**	**190**	**104**	**48**	**38**

FUENTE: Cuenta Pública 2008

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

47,339,571 /64,156,692 = 0.738

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 73.8% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 95.8%

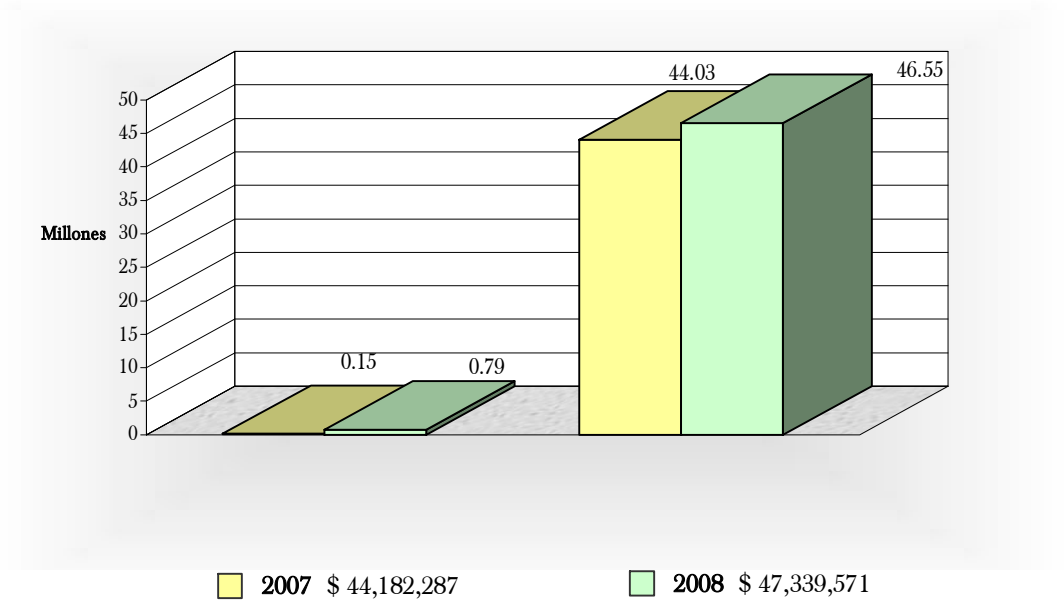
Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 32,596,312, se destinó a Obra Pública $ 791,166, que representa el 2.43% y el 97.57% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008, 2007, 2006 y 2005 por $ 47,719,146, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 46,548,405, que significó el 97.55% y el 2.45% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2008 en comparación con el ejercicio 2007, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2007



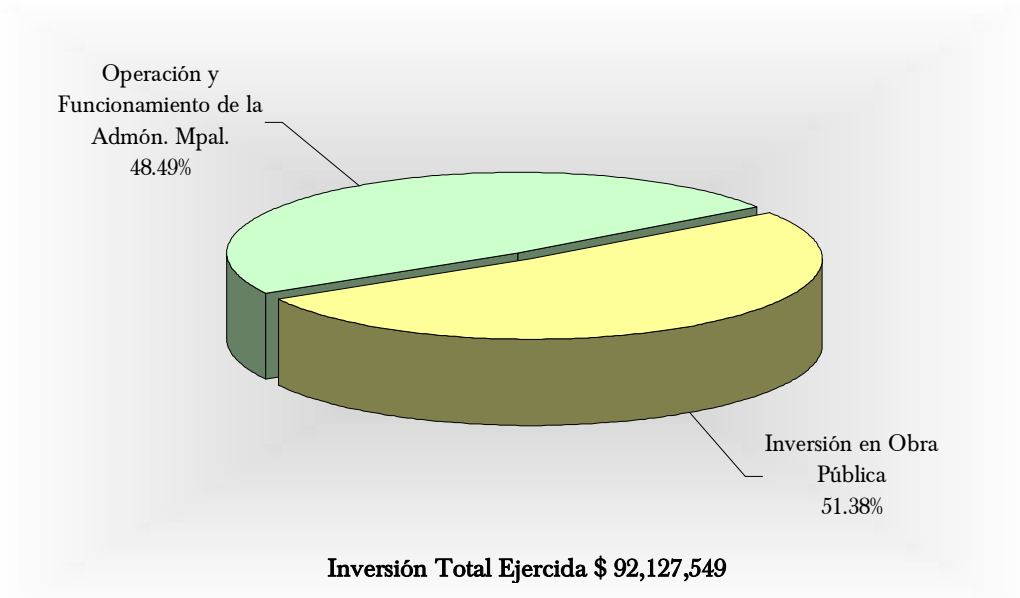
FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2008, presenta un aumento de $ 3,157,284, que representa el 7.15% en comparación con el ejercicio 2007.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 92,127,549, destinó a Obra Pública y Acciones $ 47,339,571.

Gráfica No. 7

Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 92,127,549

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

47,339,571 / 92,127,549 = 0.5138

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 51.38%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 23.8%.

Del total ejercido en obra pública por $ 47,339,571 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 35,166,107 que representa el 74.28% del total aplicado en obra.

De las 104 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 80 obras, lo que representa un 76.92%; del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008 son 49 obras, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2007 son 30 obras y 1 obra de Tesorería Municipal; de cuya fiscalización se determinó que las 80 obras fiscalizadas se encuentran concluidas de las cuales 75 operan adecuadamente y 5 obras no operan debido a que no se han energizado (Construcción de Alumbrado Público en las localidades de Bancos de Calitique, Las Rosas, Cofradía, San Lucas de Jalpa y Calitique).

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2008

No. de Obras	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversiones	
				Aprobada	Ejercida
Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2008				**17,899,492**	**17,854,057**
1	Agua Potable	Suministro de Motor para Bomba del Sistema de Agua Potable	Santa Ma. de Huazamota	91,308	91,308
2	Alcantarillado	Ampliación de Red de Drenaje Pluvial en el Blvd. 4 Culturas	San Fco. del Mezquital	85,021	85,021
3	Alcantarillado	Construcción de Lagunas de Oxidación	San Fco. del Mezquital	765,444	765,444
4	Urbanización Municipal	Remodelación de Plaza Cívica (Primera Etapa)	Yonora	408,760	408,760
5	Urbanización Municipal	remodelación de plaza cívica (primera etapa)	Temohaya	400,000	395,576
6	Urbanización Municipal	Rehabilitación y Modernización de Auditorio Municipal (Segunda Etapa)	San Fco. del Mezquital	259,264	258,474
7	Urbanización Municipal	Rehabilitación y Modernización de la Plaza Cívica de Huazamota (Segunda Etapa)	Santa Ma. de Huazamota	463,048	463,048

8	Urbanización Municipal	Construcción de Alumbrado Público en la Plaza Pública	Santa Ma. de Huazamota	496,014	496,014
9	Urbanización Municipal	Construcción de Alumbrado Público	Charcos	149,304	149,304
10	Urbanización Municipal	Construcción de Alumbrado Público	Guajolota	120,614	120,614
11	Urbanización Municipal	Construcción de Alumbrado Público	Candelaria del Alto	142,882	142,882
12	Urbanización Municipal	Construcción de Alumbrado Público	santa maría de Ocotán	102,058	102,058
13	Urbanización Municipal	Construcción de Alumbrado Público	San Antonio de Padua	105,770	105,770
14	Urbanización Municipal	Construcción de Alumbrado Público	Bancos de Calitique	85,358	85,358
15	Urbanización Municipal	Construcción de Alumbrado Público	Las Rosas	35,257	35,257
16	Urbanización Municipal	Construcción de Alumbrado Público	Cofradía	42,679	42,679
17	Urbanización Municipal	Construcción de Alumbrado Público	Brasiles	29,690	29,690
18	Urbanización Municipal	Construcción de Alumbrado Público	San Lucas de Jalpa	31,545	31,545
19	Urbanización Municipal	Construcción de Alumbrado Público	Calitique	55,668	55,668
20	Urbanización Municipal	Construcción de Alumbrado Público	Puerto Guamúchil	37,112	37,112
21	Urbanización Municipal	Construcción de Alumbrado Público	La Estancia	35,257	35,257
22	Urbanización Municipal	Construcción de Alumbrado Público	Llano Grande	46,390	46,390
23	Urbanización Municipal	Construcción de Alumbrado Público	El Troncón	60,713	60,713
24	Urbanización Municipal	Construcción de Alumbrado Público	San Fco. del Mezquital	183,924	183,924
25	Urbanización Municipal	Construcción de Alumbrado Público	Temohaya	30,356	30,356
26	Urbanización Municipal	Construcción de Puente Peatonal (Segunda Etapa) en La Leonera	San Fco. del Mezquital	348,995	348,995

27	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Suministro e Instalación de Módulos Fotovoltaicos para Vivienda	Varias Localidades	2,276,484	2,276,484
28	Básica de Salud	Aportación Municipal para la Ampliación del Hospital del Mezquital	San Fco. del Mezquital	1,000,000	1,000,000
29	Básica Educativa	Rehabilitación de un Aula en Preescolar	Las Flores	19,368	19,368
30	Básica Educativa	Equipo de Computo para Escuelas	Varias Localidades	736,173	736,173
31	Básica Educativa	Construcción de Cancha de Usos Múltiples en la Escuela Primaria	Cerro Verde (San Fco. de Ocotán)	370,084	370,084
32	Básica Educativa	Construcción de Cancha de Usos Múltiples en la Escuela Primaria	El Troncón	319,071	319,071
33	Básica Educativa	Construcción de Cancha de Usos Múltiples en la Escuela Telesecundaria	Llano Grande	355,227	355,227
34	Mejoramiento de Vivienda	Mejoramiento de Vivienda con la Construcción de Piso Firme, Techo de Lamina, y Estufa Lorena.	Ciénega del Oso	2,457,931	2,457,931
35	Mejoramiento de Vivienda	Mejoramiento de Vivienda con la Construcción de Piso Firme, Techo de Lamina, y Estufa Lorena.	Las Pilas	142,103	142,103
36	Mejoramiento de Vivienda	Mejoramiento de Vivienda con la Construcción de Piso Firme, Techo de Lamina, y Estufa Lorena.	Las Víboras	349,154	349,154
37	Mejoramiento de Vivienda	Mejoramiento de Vivienda con la Construcción de Piso Firme, Techo de Lamina, y Estufa Lorena.	Agua Prieta	763,462	763,462

38	Mejoramiento de Vivienda	Mejoramiento de Vivienda con la Construcción de Piso Firme, Techo de Lamina, y Estufa Lorena.	Calitique	330,117	330,117
39	Mejoramiento de Vivienda	Mejoramiento de Vivienda con la Construcción de Piso Firme, Techo de Lamina, y Estufa Lorena.	Tierra Blanca	300,950	300,950
40	Mejoramiento de Vivienda	Mejoramiento de Vivienda con la Construcción de Piso Firme, Techo de Lamina, y Estufa Lorena.	Tierras Coloradas	227,280	227,280
41	Mejoramiento de Vivienda	Mejoramiento de Vivienda con la Construcción de Piso Firme, Techo de Lamina, y Estufa Lorena.	Las Flores	458,010	458,010
42	Mejoramiento de Vivienda	Mejoramiento de Vivienda con la Construcción de Piso Firme, Techo de Lamina, y Estufa Lorena.	El Maguey	819,572	819,572
43	Mejoramiento de Vivienda	Mejoramiento de Vivienda con la Construcción de Piso Firme, Techo de Lamina, y Estufa Lorena.	Llano Grande	253,100	253,100
44	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino Comprendido de Puente de Guamúchil a Agüita Zarca	Agüita Zarca	229,046	229,046
45	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino Comprendido de Potreros a San Bernabé (Segunda Etapa)	Potreros - San Bernabé	249,223	249,223
46	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino (Segunda Etapa) Comprendido de Los Cedros a Los Conejos	Cedros-Los Conejos	696,321	656,099

47	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino Brasiles -Puerto Guamúchil - Llanitos (Segunda Etapa - Alcantarillado)	Puerto Guamúchil	242,806	242,806
48	Productiva Rural	Construcción de Bordos de Abrevadero para la Zona Sierra	Varias Localidades	397,279	397,279
49	Productiva Rural	Construcción de Bordos de Abrevadero para la Zona Baja	Varias Localidades	294,300	294,300
Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2007				**16,668,352**	**16,668,352**
50	Agua Potable	Suministro e Instalación de Tanque de Almacenamiento (20,000 lts.)	Sta. Gertrudis	149,236	149,236
51	Urbanización Municipal	Construcción Cancha de Usos Múltiples	Laguna del Burro	373,638	373,638
52	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Cancha de Usos Múltiples	Bancos de Calitique	397,412	397,412
53	Urbanización Municipal	Construcción de Puente Colgante y Accesos Peatonales en La Leonera (Primera Etapa)	San Fco. del Mezquital	843,796	843,796
54	Urbanización Municipal	Construcción de Andador Peatonal en la Zona Escolar del Blvd. 4 Culturas (Segunda Etapa)	San Fco. del Mezquital	705,516	705,516
55	Urbanización Municipal	Construcción de Accesos Vehiculares en el Blvd. 4 Culturas en la Localidad del Troncón	El Troncón	394,674	394,674
56	Urbanización Municipal	Construcción de Alumbrado Público	Santa María de Huazamota	2,095,288	2,095,288
57	Básica Educativa	Construcción de Aula Telesecundaria	San Miguel de Las Mesas	265,783	265,783
58	Básica Educativa	Construcción de Aula Telesecundaria	Santiago Teneraca	260,522	260,522
59	Básica Educativa	Construcción de Aula Esc. Primaria	Charco Verde	286,232	286,232
60	Básica Educativa	Construcción de Aula Esc. Primaria	Cienega del Zancudo (San Fco. de Ocotán)	292,164	292,164

61	Básica Educativa	Construcción de Aulas Esc. Primaria	El Carrizal (Taxicaringa)	271,833	271,833
62	Básica Educativa	Equipo de Computo (Primaria)	Varias Localidades	688,390	688,390
63	Básica Educativa	Construcción Cancha de Usos Múltiples (telesecundaria)	Sta. María de Ocotán	339,508	339,508
64	Básica Educativa	Equipos de Sonido	Varias Localidades	72,308	72,308
65	Básica Educativa	Construcción Cancha de Usos Múltiples	Las Quebradas (Anexo de Agua Prieta)	388,380	388,380
66	Básica Educativa	Construcción de Aulas Esc. Primaria	San Dieguito (San Buenaventura)	248,656	248,656
67	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino Las Coloradas a Tres Lagunas (2,400 km)	Taxicaringa	1,133,397	1,133,397
68	Caminos Rurales	Rehabilitación de camino Taxicaringa a Guacamayita -Tramo Los Brincos (400 m.l. Pavimento 4.5 mts de ancho)	Taxicaringa	915,940	915,940
69	Caminos Rurales	Rehabilitación camino los cedros-los conejos	Cedros (Sta. María de Ocotán)	999,905	999,905
70	Caminos Rurales	Rehabilitación camino las flores-gavilanes	Las Flores	1,568,485	1,568,485
71	Caminos Rurales	Rehabilitación Camino Pajaritos-Ceja de Cebolletas (Lechuguillas)	Pajaritos	983,785	983,785
72	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino Comprendido de Duraznitos a Santa María de Huazamota	Santa María de Huazamota	8,400	8,400
73	Caminos Rurales	Rehabilitación del Camino Guajolota- San Fco. de Ocotán	San Fco. de Ocotán	1,493,219	1,493,219
74	Caminos Rurales	Alcantarillado y Modificación de Trazo del Camino de Berenjenas - San Buenaventura	San Buenaventura	485,957	485,957
75	Caminos Rurales	Apertura de Camino Comprendido de Banco de Calitique al Panteón de la misma Comunidad	Bancos de Calitique	129,830	129,830

76	Productiva Rural	Ampliación de Canales Presa Derivadora Leonera-Tajimulco	San Fco. del Mezquital	228,398	228,398
77	Productiva Rural	Ampliación de Canales Presa Derivadora Leonera-Tajimulco II Etapa	San Fco. del Mezquital	248,449	248,449
78	Productiva Rural	Construcción de Bordos de Zona Sierra	Varias Localidades	199,582	199,582
79	Productiva Rural	Construcción de Bordos de Abrevadero Zona Baja (Segunda Etapa)	Varias Localidades	199,669	199,669
Programa Normal Municipal				**598,323**	**598,323**
80	Urbanización Municipal	Ampliación de Sistema de Agua Potable	Los Charcos	598,323	598,323
			Total	**35,166,167**	**35,120,732**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2008

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2008 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14

Activo		**Pasivo**	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	133,200	Proveedores	2,103,726
Bancos	46,119,746	Acreedores	2,929,000
Deudores Diversos	336,870	Sueldos por Pagar	28
Ant. a Prov. y Contratistas	42,557	Retenciones por Pagar	3,978,511
Subsidio al Empleo	200,884		
Crédito Al Salario	1,723,393		
Total Activo Circulante	**48,556,650**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**9,011,264**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	373,000	Deuda Pública Largo Plazo	12,556,153
Edificios	2,138,000	**Total Pasivo a Largo plazo**	**12,556,153**
Maquinaria y Equipo	4,625,183		
Equipo de Transporte	4,362,929		
Armamento	1,800	**Total Pasivo**	**21,567,418**
Mobiliario y Equipo de Oficina	653,363		
Equipo de Comunicación	317,092		
Equipo de Computo	799,417	**Patrimonio**	
Herramientas	2,990	Patrimonio Acumulado	55,341,755
Obras en Proceso	49,898,040		
		Superávit o Déficit del Ejercicio	11,879,322
		Superávit o Déficit de Ej. Ant.	22,939,968
Total Activo Fijo	**63,171,813**	**Total Patrimonio**	**90,161,045**
Total Activo	**111,728,463**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**111,728,463**

FUENTE: Cuenta Pública 2008

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

48,556,650 / 9,011,264 = 5.388

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.543

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

21,567,418 / 111,728,463 - 49,898,040 = 0.349

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 34.9% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 65.2%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

9,011,264 / 21,567,418 = 0.418

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 41.8% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 46.2%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

12,556,153 / 21,567,418 = 0.582

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 58.2% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 53.8%.

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Superávit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

104,006,872 - 92,127,549 = 11,879,322

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos que se obtuvieron y no se aplicaron, quedando disponibles para la continuidad operativa del ejercicio siguiente.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15

Estado de Deuda Pública

Concepto		
Saldo al 1 de enero de 2008		**3,304,380**
Crédito 6622	3,304,380	
Deuda Pública Contratada		**11,500,000**
Crédito 7379	11,500,000	
Amortización		**2,248,227**
Crédito 6622	881,168	
Crédito 7379	1,367,059	
Saldo sal 31 de Diciembre de 2008		**12,556,153**

FUENTE: Cuenta Pública 2008

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2007 y 2008, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16
Variación de la Deuda

Concepto	2007	2008	Variación
Saldos al 1 de Enero	4,185,548	3,304,380	-21.05%
Contratación de Deuda	0	11,500,000	100.00%
Amortización	881,168	2,248,227	155.14%
Saldo sal 31 de Diciembre	3,304,380	12,556,153	279.99%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2007 y Cuenta Pública 2008

La Deuda ha tenido una tendencia a la alza, el saldo final de 2008 es mayor en un 279.99% que el final de 2007, la amortización de créditos ha aumentado en un 155.14%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2007	*881,168 / 76,148,452*	=	*0.01*
2008	*2,248,227 / 104,006,872*	=	*0.02*

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2007 se ejerció un 1.0% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2008 se destinó un 2.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 3.4%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

332,510 / 92,127,549 = 0.004

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.4% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.7%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismo Público Descentralizado, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través de Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 15 de fecha 20 de febrero de 1997.

V.1 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio del Mezquital, Dgo. (DIF)

V.1.1 Ingresos

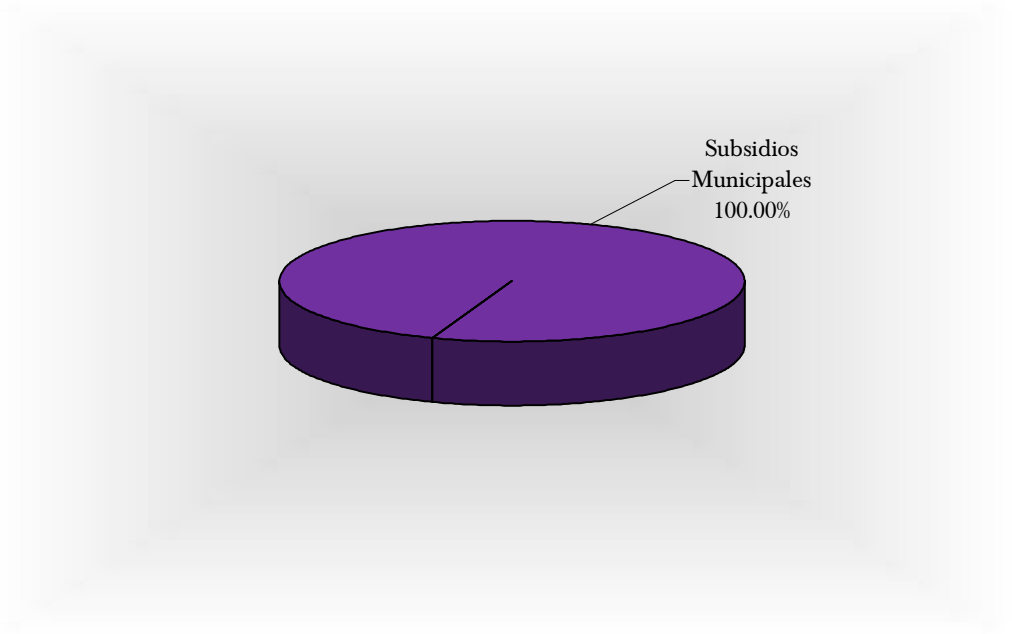
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2008 Ingresos por $ 3,660,473, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 17
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Subsidios Municipales	3,660,473	100.00%
Total	**3,660,473**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2008.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2008 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingresos Total

3,660,473 / 3,660,473 = 1.00

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 100% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 95.86%.

Conforme a registros contables del Organismo, el Subsidio Municipal es de $ 3,660,473 y conforme a registros del Municipio es de $3,844,173 la diferencia es de $ 183,700, la cual el Organismo presenta evidencia de que la diferencia es por apoyo del Municipio para pagos de despensa al DIF Estatal.

V.1.2 Egresos

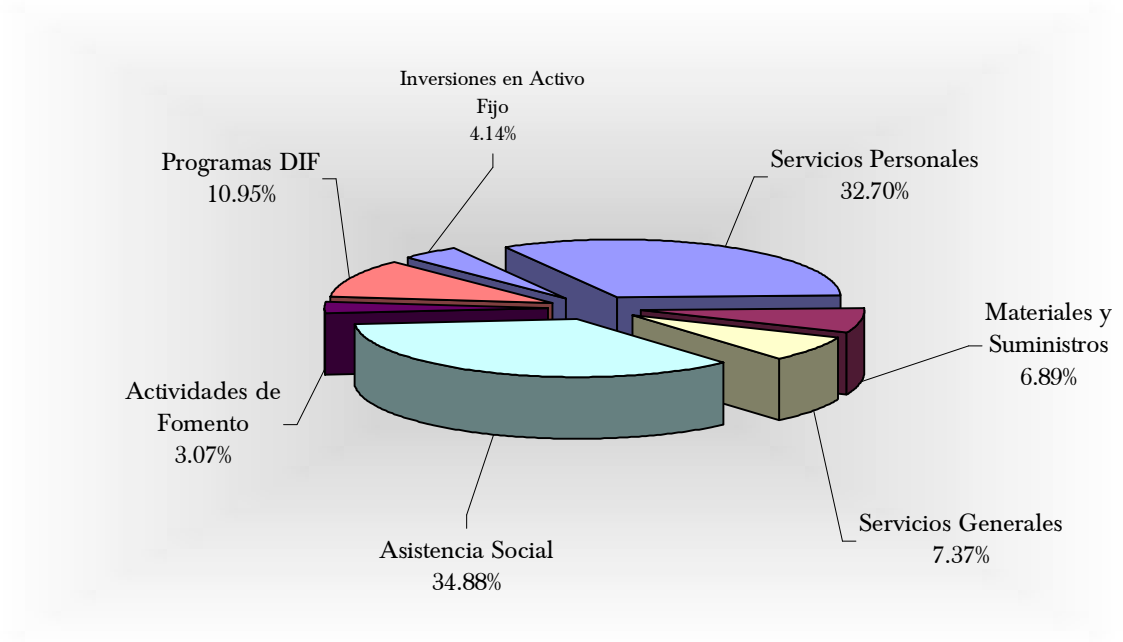
El DIF ejerció recursos durante 2008 por $ 3,660,665, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 18
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	1,197,186	32.70%
Materiales y Suministros	252,077	6.89%
Servicios Generales	269,683	7.37%
Asistencia Social	1,276,663	34.88%
Actividades de Fomento	112,565	3.07%
Programas DIF	400,690	10.95%
Inversiones en Activo Fijo	151,801	4.14%
Total	**3,660,665**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2008.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 32.70% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 48.90% en Programas de Desarrollo, Servicios de Asistencia Social y Actividades de Fomento

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2007 y el ejercicio 2008 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 19
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2007	2008	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
No Especificados	2,225	0	-2,225	100.00%
Subsidios Municipales	2,913,997	3,660,473	746,476	25.62%
Total	**2,916,222**	**3,660,473**	**744,251**	**25.52%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2007 y 2008.

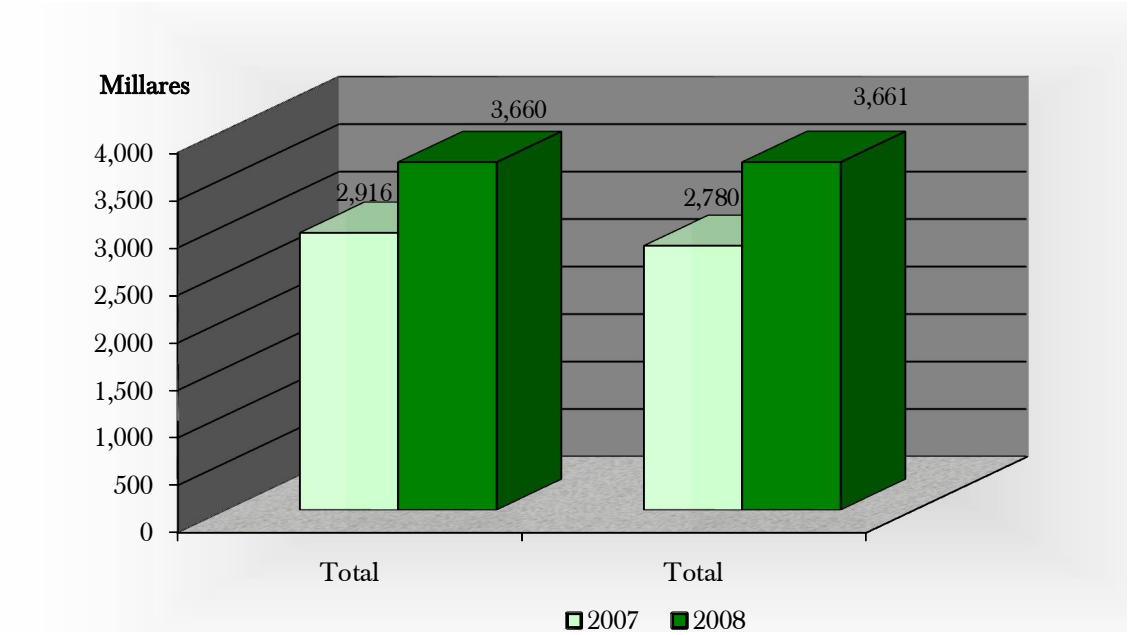
Cuadro No. 20

Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2007	2008	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	1,335,712	1,197,186	-138,526	-10.37%
Materiales y Suministros	293,298	252,077	-41,221	-14.05%
Servicios Generales	247,922	269,683	21,761	8.78%
Asistencia Social	377,446	1,276,663	899,217	238.24%
Actividades de Fomento	210,071	112,565	-97,506	100.00%
Programas DIF	307,579	400,690	93,111	30.27%
Inversiones en Activo Fijo	7,820	151,801	143,981	1841.19%
Total	**2,779,848**	**3,660,665**	**880,817**	**31.69%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2007 y 2008.

Gráfica No. 10
Comparativo Presupuestal



Los Ingresos obtenidos en 2008, en términos relativos aumentaron en comparación a los captados en 2007, en un 25.52% y los egresos en un 31.69%; si consideramos que durante 2008 la inflación fue de un 6.52%, concluimos que en términos reales los ingresos del DIF aumentaron en 19.00% y los egresos un 25.17%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2008, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de éste Informe, persisten las siguientes Observaciones:

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 234,751

VI.1 Financieras por $ 231,893

Tesorería por $ 193,195

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 192,217
2. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 978

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008 por $38,698

1. Gastos Indirectos que exceden el 3% por $ 38,698

VI.2 Obra Pública por $ 2,858

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008 por $ 2,858

1. Deficiencias técnicas constructivas por $ 1,174
2. Documentación comprobatoria improcedente por $ 1,684

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

Financieras:

1. Falta de documentación original
2. Erogaciones sin comprobante fiscal
3. Erogaciones que no reúnen requisitos fiscales
4. Erogaciones en las que no se presentan solicitudes de apoyo y/o acuerdos de cabildo
5. Falta de análisis de saldos deudores a favor del municipio
6. Erogaciones sin documento de control interno
7. Ingresos no registrados

Obra Pública

1. Fianzas de cumplimiento de contrato y vicios ocultos no presentadas por
2. Saldo no ejercido
3. Saldo por ejercer
4. Retenciones no enteradas

VI.3 Descentralizados

DIF

Administrativas

1).- Incumplimiento a la Ley del Impuesto sobre la Renta en materia de retención y entero del impuesto.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 2, 4, 6 fracciones I, III, V, VI, VII, XI, 10 y 20 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, en opinión de esta Entidad de Auditoria Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2008 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, fueron formuladas con apego a las disposiciones legales aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **VI. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoria Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el artículo 34 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **Mezquital, Dgo.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2008, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez aprobada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, dando seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., 13 de Julio de 2009

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**361,664**	**571,322**	**209,659**
Predial	230,506	210,177	-20,329
Predial del Ejercicio	200,000	178,512	21,488
Predial de Ejercicios Anteriores	30,506	31,666	-1,159
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	131,157	361,145	-229,988
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	0	0	0
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**957,445**	**874,693**	**-82,752**
Por Servicio de Rastro	1,000	0	-1,000
Servicio de Panteones Municipales	1,000	0	-1,000
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	0	0	0
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	1,000	0	-1,000
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales			0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	84,566	73,059	-11,506
Del Ejercicio	84,566	72,320	-12,246
De Ejercicios Anteriores	0	740	740
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Vehículos	0	0	0
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0
Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	762,500	672,000	-90,500
Expendios de Bebidas Alcohólicas	762,500	672,000	-90,500
Expedición	12,500	4,000	-8,500
Refrendo	750,000	668,000	-82,000

Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	0	0	0
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Servicio Público de Iluminación	107,379	129,633	22,254
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo:	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
PRODUCTOS	**6,041**	**0**	**-6,041**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	0	0	0
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	0	0	0
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	6,041	0	0
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados		0	-6,041

	0		
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**146,103**	**550,697**	**404,594**
Recargos	11,728	7,259	-4,469
Multas Municipales	23,442	29,800	6,358
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	1,000	31,300	30,300
Subsidios	0	0	0
Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y de cualesquiera otras Personas	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	109,933	482,338	372,405
PARTICIPACIONES	**25,101,866**	**26,509,271**	**2,660,095**
Fondo General de Participaciones	15,800,679	16,823,322	1,022,643
Fondo de Fomento Municipal	7,040,468	7,463,773	423,305
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	473,228	547,104	73,876
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	332,428	374,611	42,183
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	179,072	188,282	9,210
Fondo Estatal	23,301	30,375	7,074
Fondo de Fiscalización	800,710	841,848	841,848
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	451,980	239,956	239,956
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**99,698,791**	**75,500,889**	**-3,932,672**
Pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	36,419,230	11,500,000	-4,054,000
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	63,879,561	63,910,889	31,328
Aportaciones Federales Ramo 33	63,279,561	63,279,561	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	11,371,869	11,371,869	0

Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	51,907,692	51,907,692	0
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	0	0
Otros Apoyos	0	708,037	708,037
Rendimientos Financieros	0	13,291	13,291
Aportaciones de Terceros	0	618,037	18,037
En Efectivo	0	618,037	18,037
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Apoyos Extraordinarios	0	90,000	90,000
TOTAL DE INGRESOS	**126,271,910**	**104,006,872**	**-747,118**

VII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**18,137,348**	**16,504,133**	**1,633,215**
Sueldos al Personal del Municipio	12,977,092	12,116,139	860,953
Sueldos	12,977,092	12,116,139	860,953
Crédito al Salario	0	0	0
Vacaciones	0	0	0
Horas Extras	0	0	0
Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	351,583	0	351,583
Compensaciones	505,733	157,455	348,278
Gastos de Representación	480,000	15,680	464,320
Prima Vacacional	3,586	4,721	-1,135

Jubilaciones e Indemnizaciones	654,867	238,743	416,125
Aguinaldos	1,511,362	2,286,171	-774,809
Pasajes y Viáticos	813,090	1,024,485	-211,395
Honorarios	442,427	327,901	114,527
Despensa	0	1,700	-1,700
Fondo para el Retiro	397,608	331,140	66,468
Sueldos Asimilables	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**2,906,319**	**2,037,150**	**869,169**
Papelería y Artículos de Escritorio	275,171	83,339	191,833
Combustibles y Lubricantes	2,300,000	1,454,147	845,853
Medicinas y Materiales de Botiquín	55,000	4,455	50,545
Artículos de Limpieza	24,147	30,502	-6,354
Material Eléctrico	14,902	844	14,057
Libros, Revistas y Periódicos	1,000	0	1,000
Material Deportivo	10,403	0	10,403
Material Didáctico	0	0	0
Uniformes al Personal	56,170	83,639	-27,469
Herramientas Menores	7,810	28,145	-20,335
Adquisición de Municiones	0	8,921	-8,921
Alimentos	149,050	282,950	-133,900
Otros Materiales y Suministros	12,665	60,208	-47,543
SERVICIOS GENERALES	**4,584,045**	**8,551,002**	**-3,966,957**
Correos y Telégrafos	1,000	26	974
Teléfonos	261,087	378,016	-116,929
Energía Eléctrica	615,294	546,644	68,650
Alumbrado Público	241,236	344,560	-103,324
Agua Potable	20,000	0	20,000
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	44,579	21,371	23,208
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	76,765	69,925	6,840
Mantenimiento de Vehículos	1,047,015	892,487	154,528
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	218,087	727,709	-509,622
Mantenimiento de Edificios	137,317	165,131	-27,814
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	45,067	21,189	23,878
Comisiones Bancarias	2,170	21,976	-19,806

Intereses Bancarios	0	2,721	-2,721
Impresiones y Reproducciones	75,502	427,822	-352,320
Difusión e Información	77,757	161,014	-83,257
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	1,174,738	3,444,169	-2,269,431
Estudio e Investigación Proyectos	47,350	50,000	-2,650
Atención a Visitantes	34,662	156,270	-121,609
Primas y Gastos de Seguros	1,000	104,351	-103,351
Pago de Impuestos	40,176	50,240	-10,064
Fomento Deportivo	100,240	16,706	83,534
Alimentación a Presos	1,000	1,859	-859
Arrendamientos y Cuotas	277,198	877,319	-600,121
Servicio por Maquilación e Información	26,053	43,969	-17,916
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	18,752	25,526	-6,774
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**7,153,818**	**13,075,403**	**-5,921,585**
Subsidios Educacionales	1,797,268	1,766,892	30,376
Seguridad Social	1,000	83,319	-82,319
Subsidios a Organizaciones	846,114	3,415,312	-2,569,198
Subsidios al DIF	3,237,937	3,844,173	-606,236
Donativos y Cooperaciones	1,270,499	3,925,661	-2,655,162
Otros Subsidios	1,000	40,046	-39,046
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**5,903,208**	**2,039,554**	**3,863,655**
Bienes Muebles	5,903,208	1,999,554	3,903,655
Adquisición de Vehículos	5,903,208	1,900,403	4,002,805
Adquisición de Muebles y Enseres	0	49,022	-49,022
Adquisición de Armas	0	1,800	-1,800
Adquisición de Maquinaria y Equipo	0	0	0
Adquisición Equipo de Cómputo	0	48,328	-48,328
Bienes Inmuebles	0	40,000	-40,000
Terrenos	0	40,000	-40,000
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**64,156,692**	**47,339,571**	**16,817,121**
Agua Potable	700,000	886,848	-186,848

Alcantarillado	741,826	415,697	326,129
Drenaje y Letrinas	0	0	0
Urbanización Municipal	18,834,280	12,406,767	6,427,513
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	2,280,000	2,531,462	-251,462
Infraestructura Básica de Salud	500,000	1,000,000	-500,000
Infraestructura Básica Educativa	4,104,285	6,881,826	-2,777,541
Mejoramiento de Viviendas	3,289,625	1,051,124	2,238,501
Caminos Rurales	28,066,321	17,615,948	10,450,373
Infraestructura Productiva Rural	2,700,000	2,853,962	-153,962
Programa de Estímulos a La Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	2,940,355	1,695,937	1,244,417
Otras Construcciones	0	0	0
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**1,912,560**	**2,580,737**	**-668,177**
Amortización de Deuda Pública	1,269,620	2,248,227	-978,607
Intereses de Deuda Pública	642,940	332,510	310,430
Pago de Adefas	0	0	0
Recursos presupuestados de menos en relación con su Ley de Ingresos	21,517,920	0	21,517,920
TOTAL DE EGRESOS	**126,271,910**	**92,127,549**	**34,144,361**

Nota: Las cifras pueden variar debido al redondeo